

MODUESPACIO CIA. LTDA.

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE MODUESPACIO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 10h00, del día 15 de Abril del 2014, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en la calle Tagaerí OE:10-242 y El Árenal, los siguientes socios de **MODUESPACIO Cia. Ltda.**, a saber: señores **JUAN VÁSCONEZ RIVADENEIRA**, por su propio derecho, como propietario de diez y seis mil trescientos veinte (16.320) participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **JUAN VÁSCONEZ ESCUDERO**, como propietario de veinte y cinco mil ochocientos cuarenta (25.840) participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **ANA MARÍA VÁSCONEZ ESCUDERO**, por sus propios derechos, como propietaria de veinte y cinco mil ochocientos cuarenta (25.840) participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo tanto se encuentra representando la totalidad del Capital Social íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, el mismo que asciende a \$68.000,00 (Sesenta y ocho mil dólares de los Estados Unidos de América).

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el Artículo 238 de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

- 1.- Conocimiento y Resolución del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico de año 2.013.
- 2.- Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.013.

Actúan como presidente Ad-Hoc y Secretario de esta Junta el Señor Juan Vásconez Rivadeneira y la señora Ana María Vásconez Escudero respectivamente.

El presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión, para tratar el punto que la motiva.

1.- **A continuación para tratar el Primer Punto del Orden del Día, esto es el Conocimiento y Resolución del Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**- A continuación toma la palabra la señora Ana María Vásconez, y manifiesta que la empresa **MODUESPACIO**, todo el ejercicio económico 2013 estuvo inactiva en su parte operacional, y que se obtuvo ingresos por efecto de la devolución de dinero que el Municipio de Distrito Metropolitano de Quito tuvo que hacerle por habernos cobrado en exceso los Impuestos Municipales en años anteriores; también expuso que se realizaron gastos para el sostenimiento de la empresa esto ocasionó una pérdida por \$ 13.059,61 en el año 2013, que sumado a las pérdidas acumuladas por \$89.881,77 que viene arrastrando, no da como resultado, que las pérdidas el 31 de Diciembre del 2013 se ubiquen en \$102.941,38.

Como se observará en los Estados Financieros, el patrimonio de la empresa tiene un valor por \$ 27.310,62 en Negativo, esto demuestra que el Patrimonio de la empresa se ha consumido en su totalidad, incurriendo en causal de disolución, por las pérdidas acumuladas en años consecutivos, según lo determina el numeral 6 del Art.361 de la ley de Compañías.

Por lo tanto, y por cuanto la empresa ya no tiene operación alguna, yo propongo que se proceda a liquidar la compañía siguiendo el proceso legal que corresponde. La Junta, luego de liberar al respecto, y acogiendo la moción de la Gerente General, primeramente aprueba por unanimidad el informe presentado, y decide que la empresa entre en disolución y liquidación para que ya no continúe generando gastos innecesarios.

2.- **A continuación para tratar el Segundo Punto del Orden del Día, esto es Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.** Al efecto, toma la palabra Gerente General quien manifiesta que el balance presentado con anterioridad a la Junta, refleja exactamente el estado de situación de la empresa, y por cuanto no ha existido movimiento alguno en lo que respecta al negocio de la empresa, no hay mucho que analizar. Por lo manifestado, solicito a los asistentes se pronuncien al respecto. Los asistentes una vez han analizado los documentos presentados, por unanimidad aprueban el Balance correspondiente al ejercicio económico 2013, al igual que el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo periodo.

No habiendo otro asunto de que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la Sesión, dándose lectura al acta, la que por ser conforme y sin modificaciones que hacerles, se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que la Presidente declara concluida la Sesión y la levanta siendo las 11h00.


Juan Vásconez Rivadeneira
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Socio


Ana María Vásconez Escudero
Secretaría de la Junta
Socia


Juan Vásconez Escudero
Socio